

po de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Magistratura de Trabajo número 5, de Madrid, don Clemente Crevillán Sánchez, pase a destinado a la número 1 de la propia residencia, por ser el más antiguo a los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, J. Isturiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**16531** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Hermanos Pedrosa Posada», de Lugo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación general, se convocó con fecha 27 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero de 1976), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Hermanos Pedrosa Posada» de Lugo.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a la plaza y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación general, propuesta del facultativo a quien ha de adjudicársela. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «HERMANOS PEDROSA POSADA». LUGO

*Anestesia*

Don Horacio Fernández Otero, Jefe de Sección.

*Rehabilitación*

Se declara desierta la plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid 22 de abril de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**16532** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Bilbao.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1976) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Bilbao.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «ENRIQUE SOTOMAYOR». BILBAO

*Cirugía maxilofacial y Estomatología*

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Don Pedro Ortiz Lang, Médico adjunto.

Don Javier Rasche Egaña, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de mayo de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**16533** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Hermanos Pedrosa Posada», de Lugo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 27 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero de 1976), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Hermanos Pedrosa Posada» de Lugo.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General, propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «HERMANOS PEDROSA POSADA». LUGO

*Electroencefalografía*

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

*Cirugía general*

Don José Félix Arija Val, Médico adjunto.

Se declaran desiertas tres plazas de Médicos adjuntos.

*Pediatría*

Don José Miguel Couselo Sánchez, Jefe de Sección.

Don Carlos Luis Somoza Rubio, Jefe de Sección.

Don José Luis Fernández Iglesias, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de mayo de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**16534** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se da publicidad a la relación mensual 05/77 de admitidos y excluidos a pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio de 1977, páginas 14865 a 14873, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «Relación mensual 06/77», debe decir: «Relación mensual 05/77».

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**16535** *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, por la que se convoca para el comienzo de los ejercicios y se fija el orden de actuación de las opositoras.*

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, convocadas por resolución de 19 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), se efectuó el sorteo público para determinar el orden de actuación de las opositoras.

habiendo correspondido iniciar las actuaciones al número 5, doña María Asunción Chamorro Cuesta.

El primer ejercicio, para el que se convoca a todas las opositoras dará comienzo a las diez horas del decimoquinto día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, sita en la calle Sinesio Delgado, número 10.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de mayo de 1977.—El Presidente del Tribunal, Carlos Rico-Avello Rico.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**16536** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir tres plazas de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición libre para proveer tres plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio vacantes en la plantilla del Organismo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 37, de 12 de febrero de 1977,

Esta Dirección, de acuerdo con lo establecido en la base cuarta de la mencionada convocatoria, ha tenido a bien aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

### Admitidos

Alonso Ballesteros, Fernando (D. N. I. 13.044.373).  
Andréu Mir, José Mario (D. N. I. 38.042.435).  
Arnedo Tornero, Emilio (D. N. I. 74.472.784).  
Barba Conejo, Juan José (D. N. I. 234.585).  
Bobbillo Quintana, Eduardo (D. N. I. 12.173.210).  
Calonge Barral, Pedro (D. N. I. 16.770.327).  
Calzada Vicario, Pablo (D. N. I. 12.353.110).  
Calleja Salan, José Carlos (D. N. I. 12.698.457).  
Cañada Barrios, Julián (D. N. I. 51.047.098).  
Casa (de la) Alonso, Angel (D. N. I. 51.583.573).  
Cob del Val, José Javier (D. N. I. 13.038.506).  
Díez Díez, Manuel Antonio (D. N. I. 9.601.669).  
Fiestas Vizcaino, Alfredo Alberto (D. N. I. 51.587.976).  
Figueras Sorribas, Santiago (D. N. I. 10.161.847).  
Franco Pitel, Alejandro (D. N. I. 1.077.628).  
Gago Santiago, Angel (D. N. I. 11.890.003).  
García Páramo, Arturo (D. N. I. 3.408.205).  
García Ríos, Alejandro (D. N. I. 70.020.994).  
Hernández Salvador, Carlos (D. N. I. 51.177.015).  
Ibarrondo Gil, Felipe Ramón (D. N. I. 3.385.175).  
Izquierdo Sesmero, Francisco Javier (D. N. I. 12.190.064).  
López García, Ramón (D. N. I. 1.379.865).  
Lorente Ruiz, José Manuel (D. N. I. 13.038.504).  
Luengo Merino, Alfredo (D. N. I. 3.398.185).  
Madroñal Zarco, Rafael (D. N. I. 223.215).  
Martín Vacas, Diego Gregorio (D. N. I. 7.786.146).  
Moraleja Alonso, Marino (D. N. I. 12.309.797).  
Moreno Martín, Marcos Manuel (D. N. I. 368.247).  
Nieto Bermejo, Pedro María (D. N. I. 120.880).  
Nogales Chacón, José Luis (D. N. I. 213.188).  
Núñez Núñez, Antonio (D. N. I. 51.585.239).  
Peralta Fernández, Miguel Angel (D. N. I. 13.055.053).  
Pérez Tomás, Carlos (D. N. I. 50.531.430).  
Pulido García, Francisco (D. N. I. 7.769.640).  
Quintana Ortiz, Eloy (D. N. I. 13.044.702).  
Rocha (de la) Romero, José Angel (D. N. I. 4.114.498).  
Romero Domínguez, Andrés (D. N. I. 50.658.058).  
Sánchez Criado, Agapito (D. N. I. 7.759.538).  
Sánchez Cuadrado, Fernando (D. N. I. 8.740.815).  
Sánchez García, José Carlos (D. N. I. 51.436.664).  
Vidal Astorga, Francisco (D. N. I. 2.691.454).  
Villena Ortiz, Francisco (D. N. I. 50.139.988).

### Excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación.

Valladolid, 14 de abril de 1977.—El Ingeniero Director, Manuel María Jiménez Espuelas.

**16537** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero Superior vacante en la plantilla de dicho Organismo.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos vacante en la Escala de Ingenieros Superiores de la plantilla de este Organismo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 55, de 5 de marzo de 1977,

Esta Dirección, de acuerdo con lo establecido en la base 4.ª de la mencionada convocatoria, ha tenido a bien aprobar la siguiente relación de admitidos y excluidos:

### Admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Albertos Bravo, Jesús	12.348.443
Díaz-Caneja Rodríguez, Jose Ignacio	12.348.003
Fernández González, Enrique	6.519.222
Paton Quiles, Fernando	635.528
Pérez Ortega, Jose Enrique	16.779.921
Sanz Aguado, Gregorio	12.183.241

### Excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer ante esta Dirección la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación.

Valladolid, 16 de abril de 1977.—El Ingeniero Director, Manuel-María Jiménez Espuelas.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**16538** *ORDEN de 12 de abril de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de 14 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Teoría Económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 28 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Teoría Económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), 14 plazas.

### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Gonzalo Arnaiz Vellando.

Vocal primero: Don Juan Manuel Echevarría Gangoiti, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Julio Segura Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Luis Barbé Durán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal cuarto: Don José Manuel de la Torre y de Miguel, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal quinto: Don Juan Ramón Quintás Seoane, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal sexto: Don Angel Ortiz Lahoz, Catedrático de la Universidad de Valencia.

### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando de la Puente Fernández de Ullibarri.

Vocal primero: Don Luis Angel Rojo Duque, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.